



EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PAQUETE ECONÓMICO 2025, LA AUSENCIA DE AJUSTES AL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ES UNA OPORTUNIDAD PERDIDA PARA LA SALUD PÚBLICA

- *En México el 87% de la población afirma que es fácil comprar alcohol y el 60% considera que el alcohol es relativamente barato.¹*
- *Fortalecer la estructura e incrementar las tasas del IEPS sobre bebidas alcohólicas podría generar más de **30 mil millones de pesos adicionales** en recaudación.²*
- *El 60% de la población apoyaría el incremento a precios de bebidas alcohólicas y el 83% lo haría si la recaudación se destinara a bienes sociales, en particular a temas de educación y salud.¹*
- *RASA hace un llamado a las autoridades a fortalecer la estructura fiscal del IEPS aplicado a las bebidas alcohólicas e incrementar la proporción del impuesto en el precio final.*

Ciudad de México, 21 de noviembre de 2024 – En el contexto de la reciente presentación del Paquete Económico 2025, la Red de Acción sobre Alcohol (RASA) lamenta que no se haya fortalecido el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las bebidas alcohólicas, esto representa una oportunidad desperdiciada para mejorar oportunamente la salud pública y fortalecer las finanzas del país.

La evidencia demuestra que fortalecer la estructura fiscal e incrementar las tasas del IEPS sobre bebidas alcohólicas podría generar más de **30 mil millones de pesos adicionales** en recaudación,² una cifra comparable al presupuesto aprobado para medicamentos e instrumental farmacéutico en 2024.

Diversos estudios realizados a nivel global y en México muestran que los consumidores reducen su consumo cuando enfrentan aumentos en el precio de estos productos.^{3,4,5,6,7} Al mismo tiempo, ayudan a que los adolescentes reduzcan o retrasen la iniciación en el consumo de bebidas alcohólicas, al tiempo que se generan recursos fiscales adicionales que pueden cerrar la brecha entre los enormes costos en salud y los recursos recaudados.

Desde RASA hemos advertido que no existe un nivel de consumo de alcohol libre de riesgo. Entre mayor es el consumo, mayores son los daños a la salud.⁸ El 13.9% de los adolescentes mexicanos tienen consumo excesivo de alcohol (15% hombres y 12.7% mujeres), mientras que 40.4% de los adultos consumen también excesivamente estos productos (53.5% de los hombres y 28.4% de las mujeres).⁹

Con evidencia libre de conflicto de interés se ha constatado que el consumo de alcohol contribuye al desarrollo de más de 200 enfermedades, traumatismos y otros trastornos de la salud, entre las que destacan enfermedades hepáticas, enfermedades cardíacas y hasta siete tipos de cáncer, así como trastornos de salud mental y del comportamiento.¹⁰ Sin embargo, las consecuencias del consumo de alcohol no se limitan al ámbito de la salud; también suponen pérdidas sociales y económicas importantes, ligadas a los costos que se generan en otros sectores como el de justicia, laboral y escolar.

Se ha encontrado una asociación estadísticamente significativa entre el consumo excesivo de alcohol y la perpetración de violencia física y sexual en México, 28.7% de los hombres que tiene consumo excesivo de alcohol semanal reportó haber perpetrado violencia física y 7.9% violencia



sexual hacia sus parejas, contra 9.5% y 1.5% en la población de hombres que nunca tiene consumo excesivo de alcohol, respectivamente.¹¹

De acuerdo con estudios recientes:

- En 2021, aproximadamente **40,000 mexicanas y mexicanos** fallecieron debido al consumo de alcohol¹².
- En 2021, la Hacienda Pública recaudó **57,395.3 millones de pesos** por IEPS¹³ a bebidas alcohólicas y cerveza en el mismo año, una cifra insuficiente frente a los **costos económicos derivados del consumo de alcohol**.
- Adicionalmente, la industria del alcohol pagó únicamente **8,400 millones de pesos en salarios y remuneraciones** en 2021,¹⁴ una fracción mínima de los costos sociales y económicos que genera.

La producción y el consumo de alcohol concentran las ganancias en un pequeño grupo de empresas extranjeras, mientras que se socializan los costos. Los hogares enfrentan gastos médicos catastróficos y un lamentable dolor humano asociado por los daños ocasionados por el consumo de alcohol, mientras que el sistema de salud absorbe los costos desproporcionados. La Hacienda Pública, por su parte, recauda una fracción ínfima en comparación con los gastos generados.

En los últimos años, el consumo de alcohol ha crecido significativamente en México, especialmente entre mujeres y jóvenes. Sin embargo, los ingresos por IEPS no han aumentado al mismo ritmo. De hecho, la Ley de Ingresos de la Federación 2024 y la Iniciativa para 2025 implican una reducción nominal del **2.4%** en la recaudación estimada, equivalente a una caída real del **6%**.¹⁵

La evidencia internacional también es inequívoca en mostrar que la medida más costo-efectiva para reducir el consumo y sus lamentables consecuencias es el incremento de los precios de las bebidas alcohólicas a través de impuestos.¹⁶

Por lo tanto, desde RASA exhortamos a las autoridades competentes a implementar medidas urgentes que incluyan:

- **Fortalecer la estructura fiscal** del IEPS aplicado a las bebidas alcohólicas, priorizando los impuestos específicos.
- **Incrementar la proporción del impuesto en el precio final**, elevando significativamente los precios de estos productos para reducir su consumo.

Estas acciones no solo permitirían reducir el consumo de alcohol y sus devastadoras consecuencias sanitarias, sociales y económicas, sino que también aumentarían la recaudación fiscal, fortaleciendo las finanzas públicas y beneficiando a toda la sociedad. México no puede permitirse seguir cediendo oportunidades de proteger a su población y su economía. Es hora de priorizar políticas públicas que salven vidas, promuevan la justicia fiscal y garanticen un futuro más saludable para todos.

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686;

Diana Turner cel. 55-8580-6525;

Denise Rojas cel. 55-1298-9928

Referencias:

- ¹ Encuesta RESET Alcohol México 2024. Disponible en: https://accionsobrealcohol.org/wp-content/uploads/2024/09/AP007_PollingDataFactsheet_Mexico_Espanol_081424.pdf
- ² Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. Simulador de impuestos al alcohol en México. Disponible en: <https://ciep.mx/evidencia-sobre-impuestos-y-politicas-publicas-sobre-alcohol-en-mexico/>
- ³ Moreno-Aguilar LA, Guerrero-López CM, Colchero MA, Quezada-Sánchez AD, Bautista-Arredondo S. Elasticidad precio y elasticidad ingreso de la demanda de cerveza en México. Salud Pública de México. el 18 de mayo de 2021;63(4):575–82. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v63n4/0036-3634-spm-63-04-575.pdf>
- ⁴ Catalán H, Moreno E. Consumo de bebidas alcohólicas en México. Un enfoque de adicción racional. Economía Informa. 2016;399:16–33. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/306089653_Consumo_de_bebidas_alcoholicas_en_Mexico_Un_enfoque_de_adiccion_racional#:~:text=El%20principal%20objetivo%20de%20este%20art%C3%ADculo%20es%20presentar,basa%20en%20el%20m%C3%A9todo%20general%20de%20momentos%20%28gmm%29.
- ⁵ Guindon GE, Zhao K, Fatima T, Garasia S, Quinn N, Baskerville NB, Paraje G. Prices, taxes and alcohol use: a systematic umbrella review. Addiction, 2022; 117:3004-3023. Available: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/add.15966>
- ⁶ Sornpaisarn B, Shield K, Cohen J, Schwartz R, Rehm J. Elasticity of alcohol consumption, alcohol related harms, and drinking initiation in low- and middle-income countries: a systematic review and meta-analysis. IJADR, 2013; 2(1). 45-58. Available: <https://ijadr.org/index.php/ijadr/article/view/50>
- ⁷ Clements KW, Mariano MJM, Verikios G, Wong B. How elastic is alcohol consumption? Economic Analysis and Policy. 2022 Dec;76:568–81. Available: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S031359262200145X>
- ⁸ Zhao J, Stockwell T, Naimi T, Churchill S, Clay J, Sherk A. Asociación entre la ingesta diaria de alcohol y el riesgo de mortalidad por todas las causas: una revisión sistemática y metanálisis. JAMA Netw Open. 2023;6(3):e236185. Disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jamanetworkopen/fullarticle/2802963>
- ⁹ Ramírez-Toscano Y, Canto-Osorio F, Carnalla M, Colchero MA, Reynales-Shigematsu LM, Barrientos-Gutiérrez T, et al. Patrones de consumo de alcohol en adolescentes y adultos mexicanos: Ensanut Continua 2022. Salud Publica Mex. Disponible: <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2022/doctos/analiticos/11-Consumo.de.alcohol-ENSANUT2022-14817-72323-2-10-20230619.pdf>
- ¹⁰ WHO (2024) Alcohol. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/alcohol>
- ¹¹ Barker G, Aguayo F, Correa P. Comprendiendo el ejercicio de violencia de los hombres hacia las mujeres: algunos resultados de la encuesta IMAGES Brasil, Chile y México. Rio de Janeiro; 2012. Disponible en: <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2014/Comprendiendo-el-ejercicio-de-violencia-de-hombres.pdf>
- ¹² GBD Compare. Disponible en: <https://vizhub.healthdata.org/gbd-compare/>
- ¹³ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estadísticas Oportunas de las Finanzas Públicas. Disponible en: <https://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/>
- ¹⁴ Cálculos propios con datos de INEGI. Encuesta mensual de la Industria Manufacturera. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/emim/2018/>
- ¹⁵ Cálculos propios con datos de la Ley de Ingresos de la Federación 2024 y el Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación 2025 y asumiendo inflación de 3.8% para 2025 de acuerdo con los Criterios Generales de política Económica. Información disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto
- ¹⁶ Babor T, Casswell S, Graham K, Huckle T, Livingston M, Österberg E, et al. Alcohol: no ordinary commodity : research and public policy. Third edition. Oxford: Oxford University Press; 2023.